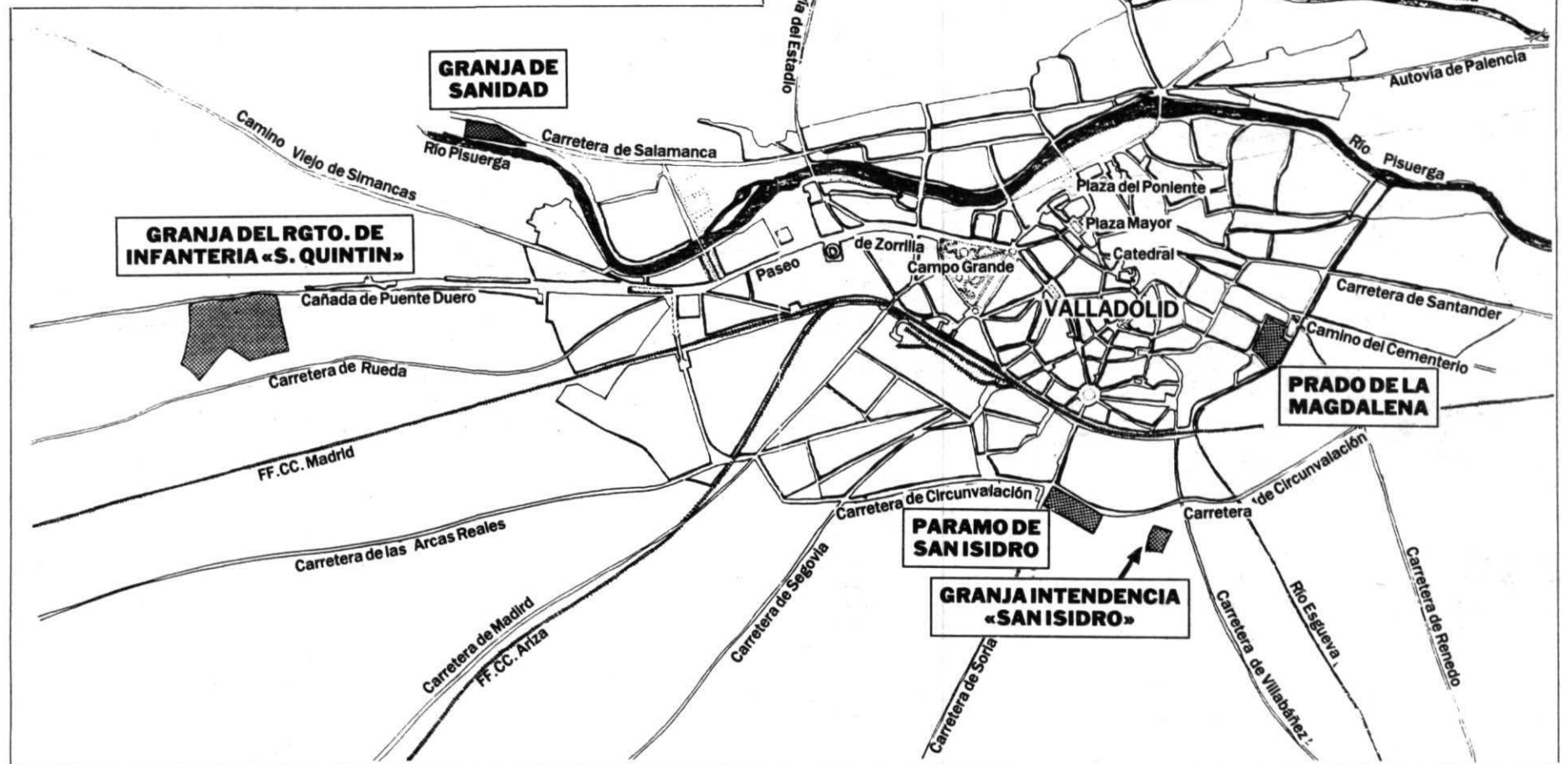


Valladolid



La ciudad recupera 40 hectáreas de suelo para uso público, equipamiento comunitario y viario

Ayuntamiento y Defensa cierran el convenio urbanístico más importante de su historia

F. Bravo. VALLADOLID

El general Juan Valverde Díaz, máximo responsable de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, y Tomás Rodríguez Bolaños, alcalde de Valladolid, firmaron ayer un convenio por el que Defensa cede cuarenta hectáreas de suelo urbano, destinadas a uso público, equipamientos comunitarios y viarios, a cambio de un incremento de edificabilidad en la barriada militar Esteban Infantes, propiedad del Ministerio. San Isidro, Carretera de Rueda y Prado de la Magdalena son las zonas en las que Defensa dejará sus instalaciones militares en favor del Ayuntamiento.

El General Valverde afirmó ayer que ninguna ciudad europea de las características de Valladolid ha conseguido durante los últimos años adquirir un lote tan importante de suelo urbano destinado a dotaciones públicas como el que, por este convenio, obtiene ahora la capital del Pisuerga.

Este convenio, que ha sido precedido de largas negociaciones y cuyos términos fueron aprobados en Pleno el pasado mes de marzo, tiene como objeto la cesión por parte del Ministerio de Defensa de 28 hectáreas,



El general Valverde, el alcalde y los concejales de Hacienda y Urbanismo en el momento de la firma. (FOTOS J. RUIZ)

repartidas en el Prado de La Magdalena, la Granja de Intendencia San Isidro, terrenos del Páramo de San Isidro, Granja de Infantería San Quintín y Granja de Sanidad de La Guía, así como otras doce hectáreas que en el convenio se reflejan como una «deuda» de Defensa en superfi-

cie de suelo calificado como sistema general o equivalente si tubiera otra calificación. Estos terrenos, deberán ser destinados a uso público o equipamiento comunitario o viario en un plazo no superior a diez años.

En contrapartida, el Ministerio de Defensa obtiene un au-

mento de edificabilidad de 15.000 metros cuadrados en la barriada militar Esteban Infantes, donde antes de un año el Ayuntamiento se compromete a aprobar un Plan Especial de Reforma Interior para permitir el desarrollo urbanístico de la zona.

Según manifestaron ayer los representantes del Ayuntamiento y la Gerencia de Infraestructuras de la Defensa, este convenio no es sino el prólogo de unas negociaciones que este mismo año podrían plasmarse en un segundo protocolo que permitirá al Ayuntamiento recuperar más suelo urbano a costa de las actuales instalaciones militares ubicadas en el casco urbano, entre ellas las doce hectáreas comprometidas en este primer convenio.

Intereses compatibles

El general Valverde y Rodríguez Bolaños hicieron ayer gala de un excelente humor en el transcurso de la firma de este convenio, «en el que se han compatibilizado las necesidades de las Fuerzas Armadas y los intereses del Ayuntamiento de Valladolid». El general Valverde agradeció la colaboración y el clima de entendimiento que ha presidido estas negociaciones y afirmó que su deber es «ganar dinero para el Ejército, y los militares tenemos la costumbre de cumplir con nuestras misiones». Calificó el general de razonable el incremento de edificabilidad, que en ningún momento obligará a modificar el PGOU, dado que estos 15.000 metros cuadrados de incremento se reparten en una mayor superficie que la prevista inicialmente.

Rodríguez Bolaños calificó de altamente positivo el contenido de este convenio, por el que la ciudad obtiene una gran cantidad de suelo urbano con el único desembolso de los gastos derivados de la formalización del convenio.

Muebles "LM" de Oficina LM
 MOBILIARIO · INSTALACIONES · DECORACION
 Capuchinos, 3 - Telf. 273182-479272 - Valladolid

1.568 PLAZAS
 Convocadas Oposiciones para los CUERPOS DE GESTION DE LA ADMON. CIVIL DEL ESTADO (318 plazas) Y DE LA ADMON. DE LA SEGURIDAD SOCIAL (450 plazas). Título: Diplomado Universitario o equivalente. Programas de 56 Temas. Instancias hasta el 26 de mayo.
 PROXIMA CONVOCATORIA: **GESTION DE EMPLEO DEL INEM (800 plazas)**
 PIDANOS INFORMACION URGENTE. DIRIJASE A:
JURISPERICIA Jardines, 3 28013-MADRID
Teléfono (91) 522 40 07 y 522 40 73